

Boletín No.

39

Julio 2025



De Prácticos y **MANIOBRAS**

Con proa al futuro



ASOCIACIÓN NACIONAL DE
PILOTOS PRÁCTICOS DE COLOMBIA



INTERNATIONAL MARITIME
PILOTS' ASSOCIATION



De Prácticos y MANIOBRAS

Con proa al futuro



Créditos

Presidente:
Vicealmirante (R) Juan Manuel Soltau Ospina

Vicepresidente y vocal:
Capitán William Elías Bustillo

Asesora Jurídica:
Doctora Deisy Rincón

Vocales:
Santa Marta: Capitán José Luis Lara Parra;

Barranquilla: Capitán Gustavo Adolfo Espinosa Redondo, Capitán Óscar Manuel Flórez Rodríguez;

Cartagena: Capitán Edgar Alejandro Zabala Angarita, Capitán Carlos Jorge Dahl Pareja;

Buenaventura: Capitán Roberto Bustamante Gómez, Capitán Luis Hernando Martínez Azcarate;

Turbo: Capitán Jaime Alberto García Pulido

Coordinación de comunicaciones :
Laura Barajas

Diseño:
Julio Alfonso Vásquez



En esta edición:

4

Saludo del presidente

5

Artículo Destacado:

De la Lección Aprendida a la Prevención de Accidentes. El poder de la investigación, el respaldo legal y la capacitación pionera para nuestros Pilotos Prácticos

8

Homenaje Especial:

“Más que una profesión, una forma de vida: testimonio del piloto práctico **Orlando Madrid Trujillo**”

12

Memoria Tercer Congreso de Lecciones Aprendidas





14

Noticias Internacionales

17

Artículo Destacado:

Entrenamiento Real para Riesgos Reales:
Supervivencia Marítima al Nivel que Exige
el Mar.

20

ITS 004

Informe Técnico de Seguridad Sobre Límites
y Obligaciones en la Inspección de Navíos

21

Agenda ANPRA

ANPRA en Internet:

anpracolombia.org

ANPRA correo:

anpra2011@yahoo.com

infoanpra@yahoo.com.co

Teléfono:

+57 601 785 6556

Celular:

+57 350 534 4523

Presidencia

+57 315 638 4454

Secretaria

En ANPRA Colombia, fomentamos la libre expresión de nuestros afiliados y de los actores marítimos interesados en contribuir a nuestro boletín. Es importante destacar que los artículos escritos por colaboradores externos no necesariamente reflejan los intereses o posiciones oficiales de la Asociación, sino las opiniones de los propios autores.

SALUDO DEL PRESIDENTE DE ANPRA



Cordial saludo, apreciada comunidad marítima nacional e internacional.

Es un honor dirigirme a ustedes nuevamente a través de este boletín institucional, por medio del cual reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo técnico, el fortalecimiento de nuestro gremio marítimo y la promoción de buenas prácticas en el ejercicio de nuestra labor.

Tras el éxito alcanzado en el Tercer Congreso de Lecciones Aprendidas, que contó con una amplia participación nacional e internacional, nos complace anunciar que ya iniciamos los

preparativos para la cuarta edición de este importante encuentro. El Cuarto Congreso de Lecciones Aprendidas de Accidentes en el Mar se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de mayo de 2027 en la ciudad de Barranquilla, y desde ya se perfila como un escenario clave para la reflexión conjunta, el intercambio técnico y la construcción de conocimiento aplicado a la seguridad marítima.

En esta nueva versión, abordaremos temáticas estratégicas y de gran relevancia para el presente y el futuro de las operaciones marítimas, entre ellas: la inteligencia artificial en maniobras en áreas restringidas, la ciberseguridad en operaciones portuarias, los retos de la tecnología de barcos autónomos, la salud como componente esencial de la seguridad operacional, los estudios de maniobrabilidad mediante simulación matemática, el rol del aseguramiento en los accidentes marítimos, entre otros. Estas temáticas reflejan la evolución del sector y la necesidad de incorporar nuevas herramientas y perspectivas al análisis de los riesgos operativos.

Invitamos cordialmente a toda la comunidad marítima a estar atenta a la convocatoria, a vincularse activamente como participantes, patrocinadores o co-organizadores, y a seguir aportando al propósito común de fortalecer la seguridad en el mar. Espacios como este no solo nutren nuestro quehacer profesional, sino que consolidan a Colombia como referente regional en la generación de conocimiento técnico para la prevención de accidentes.

Desde la Junta Directiva de ANPRA y nuestro equipo técnico, reiteramos nuestra disposición para trabajar articuladamente con todos los actores del sector, seguir promoviendo estándares de excelencia y avanzar en el camino hacia una navegación más segura, sostenible y colaborativa.

Con respeto y aprecio,

VALM. (R) JUAN MANUEL SOLTAU OSPINA

Presidente



Artículo Destacado:

De la Lección Aprendida a la Prevención de Accidentes El poder de la investigación, el respaldo legal y la capacitación para nuestros Pilotos Prácticos

Por: Laura Alejandra Alfonso Rincón – Abogada

“No basta con trazar el curso al navegar, hay que anticiparse a las tempestades”.

Esta conjetura cobra especial relevancia cuando se aplica a la situación legal de los Pilotos Prácticos, quienes cumplen un papel esencial para la seguridad marítima y fluvial, el medio ambiente marino y la economía global, puesto que el transporte marítimo acarrea aproximadamente el 90% del comercio mundial. Si bien es cierto, la experticia de los Prácticos, forjada a través de años de experiencia en las condiciones hidrográficas y climáticas más desafiantes y un conocimiento íntimo de las regulaciones locales e internacionales es indiscutible, por ello, es una necesidad imperante contar con un marco legal sólido que anticipe y mitigue las “tempestades” adversas de las investigaciones jurisdiccionales.



Ilustración 1 Imagen recuperada de: <https://marygerencia.com/2024/09/17/la-investigacion-de-siniestros-maritimos-pilar-fundamental-para-la-seguridad-y-proteccion-del-medio-ambiente/>

Con la firme convicción de elevar los estándares de seguridad marítima y fluvial y de salvaguardar la integridad física y jurídica de nuestros Pilotos Prácticos, nos complace anunciar la implementación de dos sistemas pioneros en la materia y una alianza estratégica que marcarán un antes y un después en la gestión de siniestros marítimos.

Estamos poniendo en marcha el Sistema de Investigación Técnica, diseñado meticulosamente para establecer con precisión las circunstancias de tiempo, modo y lugar que rodearon la ocurrencia de cada siniestro marítimo, cabe mencionar que, los accidentes no son causados generalmente por un único fallo o error, sino por una cadena de errores.

Su objetivo primordial no es hallar responsabilidad alguna, ni tampoco involucrarse en la investigación que realiza inicialmente la Capitanía de Puerto, sino comprender las causas que rodearon el accidente o incidente, identificar factores contribuyentes y extraer las lecciones aprendidas que permitan prevenir siniestros e incidentes futuros.

La imparcialidad y objetividad serán los pilares de cada investigación, asegurando un análisis exhaustivo y profesional, que permitirán realizar informes técnicos locales, nacionales e internacionales. Esta iniciativa es un peldaño más hacia la mejora continua de la seguridad operativa y la implementación de protocolos de seguridad más efectivos y garantes, de la mano de la Autoridad Marítima Nacional (AMN).

El Sistema de Asesoría Jurídica emana de la necesidad de brindar apoyo y asesoría jurídica a los PP asociados. Comprendemos la inmensa presión y la incertidumbre que un Piloto Práctico enfrenta al verse involucrado en una investigación jurisdiccional a causa de un siniestro marítimo. Por ello, este sistema actuará como un faro, guiando a nuestros asociados a través de los complejos procedimientos legales, asegurando la protección de sus derechos y el respaldo necesario para su defensa legal en cualquier proceso que verse sobre investigaciones jurisdiccionales.

Cabe destacar que, los sistemas descritos serán sometidos ante la Junta Directiva y Asamblea Ordinaria para su aprobación e implementación. Una vez aprobados, operarán plenamente en ANPRA.

Por todo lo mencionado con anterioridad, y en vista de la necesidad imperante de estar a la vanguardia en las investigaciones jurisdiccionales, nos place presentarles el “Curso de Investigación de los Aspectos de Seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos (CINV)”, que surge de la reciente alianza con International Maritime Business School (IMBS).

Este curso representa una oportunidad única e invaluable para nuestros Pilotos Prácticos asociados, puesto que, desarrolla las prácticas recomendadas en las investigaciones de siniestros y sucesos marítimos adoptadas por la Organización Marítima Internacional – OMI y las prácticas de investigación recomendadas en el Código de Investigación de Siniestros y Sucesos Marítimos.

Al participar en él, no solo adquirirán la experiencia y conocimientos necesarios para llevar a cabo investigaciones técnicas rigurosas e imparciales, sino que también podrán formar parte activa de nuestro Sistema de Investigación Técnica, contribuyendo a la búsqueda de la verdad y a la construcción de un entorno marítimo más seguro para todos.

Estructura Modular del Curso



> Ilustración 2 Gráfico diseñado por ANPRA

El contenido de este curso está dividido en 12 módulos de aprendizaje, los cuales se van a desarrollar en la modalidad e-Learning (100% online) en el Campus virtual del IMBS, no se requiere que los participantes cuenten con conocimientos técnicos previos, ya que el equipo pedagógico pertenecientes a International Maritime Business School está formado por profesores y tutores expertos, que juegan un papel proactivo en el aprendizaje de los participantes.

La importancia de este curso no puede ser subestimada. Los Pilotos Prácticos que decidan emprender esta capacitación, no solo obtendrán un diploma, sino que elevarán su nivel de pericia, contribuirán a la prevención de accidentes e incidentes marítimos, ya que con las habilidades adquiridas fortalecerán las lecciones aprendidas, y, además de ello, podrán influir positivamente en las normas y regulaciones sobre seguridad marítima.

MARITIMA DEL CARIBE
SERVICIOS PORTUARIOS

Expertos en
Transporte Marítimo
Servicios Portuarios

info@maritimadc.com
 (+57) 5 421-2847

www.maritimadc.com

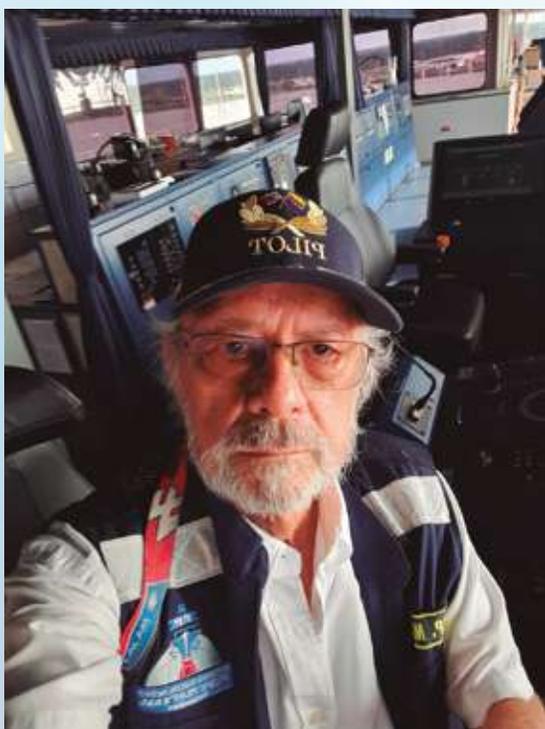
Santa Marta Riohacha Cartagena Coveñas



"Más que una profesión, una forma de vida: testimonio del Piloto Práctico Orlando Madrid Trujillo".

>> La entrevista

¿En ANPRA conversamos con el Capitán Orlando Madrid Trujillo, un referente del practicaje nacional, quien con más de tres décadas de experiencia nos comparte su historia, reflexiones y vivencias en esta profesión que describe no sólo como un trabajo, sino como una verdadera forma de vida.



Laura Barajas: Capitán, cuéntenos, ¿cómo descubrió su vocación por el practicaje?

Cap. Orlando Madrid: Después de retirarme de la Flota Mercante Grancolombiana como Capitán de Altura, recibí una llamada de un compañero y amigo desde los tiempos de la Escuela Naval. Él ya trabajaba como Piloto Práctico en el puerto de Buenaventura y me comentó que había una vacante disponible. Acepté el reto y comencé el entrenamiento. Desde entonces, han pasado ya 30 años.

Con el tiempo comprendí que el pilotaje no era solo una profesión, sino una verdadera forma de vida. Me enseñó a ver el mundo desde otra perspectiva, a enfrentar miedos y a superar desafíos constantemente. Descubrí que mi vocación no estaba en tierra firme, sino allá afuera, en el mar, guiando cada maniobra con responsabilidad y pasión.

> Capitán Orlando Madrid en maniobra

LB: Después de ese inicio tan particular, surge la inquietud sobre las influencias en su carrera. ¿Hubo alguien que marcara su camino en esta profesión o que le sirviera de inspiración?

Cap. Orlando Madrid: No hubo una persona en particular que marcara mi camino en esta profesión, pero sí me motivó profundamente la idea de complementar mi carrera como Capitán

de Altura con una experiencia operativa más directa y desafiante. El pilotaje representaba esa continuidad natural: una forma de seguir en contacto con el mar, pero desde una nueva perspectiva profesional.

LB: *Y en ese camino lleno de desafíos, hay momentos que marcan. ¿Qué sintió la primera vez que estuvo al mando de una maniobra importante?*

Cap. Orlando Madrid: Todas las maniobras son importantes, así sea un buque de una eslora pequeña, o un buque maestro de 370 mts de eslora. En todas ellas, la precisión, la concentración y el compromiso son esenciales. Culminar una maniobra con éxito, sabiendo que el asesoramiento brindado fue el adecuado, deja una sensación de profunda satisfacción y orgullo profesional.

Capitán Orlando Madrid subiendo al buque > en maniobra de arribo

LB: *Claramente el mar es el escenario central de su vida profesional, pero también puede tener un significado más profundo. ¿Qué representa para usted, más allá del trabajo?*

Cap. Orlando Madrid: El mar, más allá de ser el entorno en el que desempeño mi labor, representa un espacio de reflexión, aprendizaje constante y conexión personal. En su grandeza he aprendido a valorar el silencio, la disciplina y la responsabilidad.

LB: *En medio de ese entorno imponente, también hay decisiones críticas que deben tomarse en segundos. ¿Cómo maneja usted la presión en situaciones complejas?*

Cap. Orlando Madrid: Desde el momento que se aborda un buque, se percibe una presión natural que pone al piloto en estado de alerta, consciente de la responsabilidad que implica cada decisión para llevar la maniobra a buen término. Esa sensación me ha acompañado desde mi primera maniobra como piloto práctico, y con el tiempo he aprendido que lo más importante es mantener la calma, la serenidad y la confianza en uno mismo, cualidades que solo se adquieren con los años de experiencia y dedicación.





LB: *Y en tantos años de experiencia, seguramente hay momentos que se quedan grabados para siempre. ¿Podría compartir alguna anécdota especial o un recuerdo memorable durante una maniobra?*

Cap. Orlando Madrid: Como anécdota, nunca olvidaré los días de la pandemia por COVID-19, cuando teníamos que abordar los buques completamente cubiertos, casi como astronautas, para protegernos. Fue un momento difícil e incierto, pero también una muestra del compromiso de nuestra profesión. Fuimos de los pocos que no detuvieron sus labores, porque nuestra función era —y sigue siendo— esencial para que la economía del país no se detuviera.

Un momento memorable e inolvidable en mi carrera fue cuando realicé la entrada del buque Maestro EXPLANADE de la compañía CMA-CGM, con 369 metros de eslora. En ese entonces, era el buque más grande que había ingresado al puerto de Buenaventura. Esa maniobra marcó un hito personal y profesional que aún recuerdo con orgullo.

>> Celebrando el primer arribo de la Línea ONE en compañía del Gerente Rudolf Verhelt y el Capitán Antonio Rodríguez

LB: *Hablando de maniobras desafiantes, hay puertos que por su complejidad se destacan. ¿Cuál ha sido el más exigente en su carrera y por qué?*

Cap. Orlando Madrid: El puerto de Buenaventura representa, sin duda, el mayor desafío para el piloto, debido a las múltiples variables que deben ser gestionadas con precisión. Entre estas se encuentran la altura de la marea, la corriente, la brisa, las maniobras para navegar por popa, el giro frente a los muelles, la coordinación para el cruce con otros buques y la complejidad de un canal de 18 millas con 63 boyas.

LB: *Si tuviera la oportunidad de elegir un nuevo destino, ¿en qué otro puerto le habría gustado trabajar?*

Cap. Orlando Madrid: Si pudiera elegir un puerto en el que me hubiera gustado trabajar, sería sin duda un puerto estadounidense como Nueva York. Me atrae mucho por su impresionante infraestructura operativa, el alto nivel de organización y la dinámica constante de arribos y zarpes de motonaves. Es un puerto exigente que representa un gran desafío profesional.



 Terminando maniobra de atraque de un buque granelero en el muelle de Spbun.

LB: Nos gustaría que definiera su carrera en pocas palabras. Si pudiera resumirla en una sola frase, ¿cuál sería?

Cap. Orlando Madrid: “La experiencia no se improvisa, se construye con el tiempo.”

LB: Finalmente, Capitán, ¿qué ha significado para usted formar parte de ANPRA y cómo visualiza su futuro dentro del gremio?

Cap. Orlando Madrid: ANPRA ha sido clave en mi desarrollo como Piloto Práctico, no solo por el acceso a formación y recursos, sino también por la solidaridad y el respaldo que brinda. El contacto constante con otros pilotos, el intercambio de buenas prácticas y el saber que contamos con una organización que verdaderamente nos representa, son sin duda pilares fundamentales para el crecimiento y fortalecimiento de nuestra profesión.

Veo un futuro muy prometedor para ANPRA, especialmente porque ha comenzado a establecer vínculos con asociaciones a nivel latinoamericano. Esta interacción abre la puerta a nuevas oportunidades de colaboración, intercambio de conocimientos y fortalecimiento institucional, lo que a mediano plazo podría posicionarla como una de las asociaciones más relevantes y reconocidas dentro del gremio.



Memoria Tercer Congreso de Lecciones Aprendidas

Título: Fallas cognitivas: factor generador de accidentes en la industria marítima, prevención desde la neurociencia

Expositor: Dr. Carlos Antonio Vargas María

Compilación y resumen: Santiago Parada

Introducción

En la industria marítima, donde las condiciones laborales son exigentes y la seguridad es prioritaria, los accidentes laborales siguen siendo frecuentes. Aunque muchos se atribuyen a fallas técnicas, se estima que entre el 75% y el 96% tienen origen en el factor humano (MAIB, 2020; EMSA, 2021), especialmente en errores cognitivos. Esto convierte a las funciones mentales en una variable clave para la prevención de la accidentalidad.

La cognición y la accidentalidad

La cognición incluye procesos como pensamiento, percepción, memoria y toma de decisiones. Las Funciones Ejecutivas (FE), esenciales para el comportamiento seguro, comprenden tres capacidades centrales: control inhibitorio, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva. Estas influyen en aspectos clave:

1. Percepción del riesgo: Una evaluación adecuada del entorno fomenta la precaución.
2. Atención y concentración: Su pérdida puede generar errores peligrosos.
3. Toma de decisiones: Vital para actuar correctamente ante situaciones críticas.
4. Memoria y aprendizaje: Facilita aplicar normas y aprender de errores.
5. Factores psicosociales: Estrés y clima laboral afectan directamente la función cognitiva.

Acciones para implementar

Comprender el impacto de la cognición permite diseñar mejores estrategias preventivas. Se destacan programas de formación en percepción del riesgo, entrenamientos en atención y toma de decisiones, y una cultura de seguridad organizacional.

El proyecto SafeStart, de Larry Wilson, identifica cuatro causas principales de accidentes: fatiga, prisa, frustración y complacencia, que deterioran la atención y aumentan el riesgo de incidentes laborales (Ciaffoni, 2019).

Funciones ejecutivas básicas y de orden superior

Según Diamond (2013), las funciones ejecutivas básicas (atención, memoria, control inhibitorio) se integran en capacidades superiores como la planificación y la toma de decisiones complejas.

Su evaluación y fortalecimiento permite detectar riesgos y prevenir errores humanos antes de que se conviertan en accidentes.

El programa FPSICO 4.0 del INSST ofrece a las empresas una herramienta para identificar riesgos psicosociales relacionados con las exigencias cognitivas y emocionales del entorno laboral, facilitando la prevención desde una perspectiva integral.

Es muy importante considerar cómo cambian estas habilidades con la edad. Las deficiencias en adultos mayores, como menor flexibilidad cognitiva o menor control de impulsos, pueden aumentar el riesgo de caídas o errores operativos. En jóvenes, es posible prevenir incidentes a futuro fortaleciendo estas funciones durante etapas formativas. Así, la evaluación cognitiva por grupo etario permite diseñar intervenciones específicas y más efectivas.

En el sector marítimo, factores como la fatiga por turnos, ruido, temperatura, multitarea, y el aislamiento prolongado impactan negativamente la cognición. El 60% de los marinos encuestados por Håvold y Nessel (2009) reportaron haber sufrido episodios de desatención que comprometieron su seguridad.

Desde la neurociencia se proponen las siguientes acciones:

- Evaluación cognitiva en procesos de selección y chequeos médicos, centrada en atención, memoria de trabajo, control inhibitorio y flexibilidad.
- Gestión de la fatiga, mediante el cumplimiento del Código STCW y herramientas digitales para distribuir turnos adecuadamente.
- Capacitación continua en conciencia situacional y atención plena, enfocada en el entorno marítimo.

Conclusión

Las funciones neurocognitivas tienen una influencia decisiva en la ocurrencia de accidentes laborales. Evaluar y fortalecer habilidades como la flexibilidad cognitiva y el control inhibitorio permite mejorar la capacidad del trabajador para adaptarse a imprevistos y controlar sus impulsos.

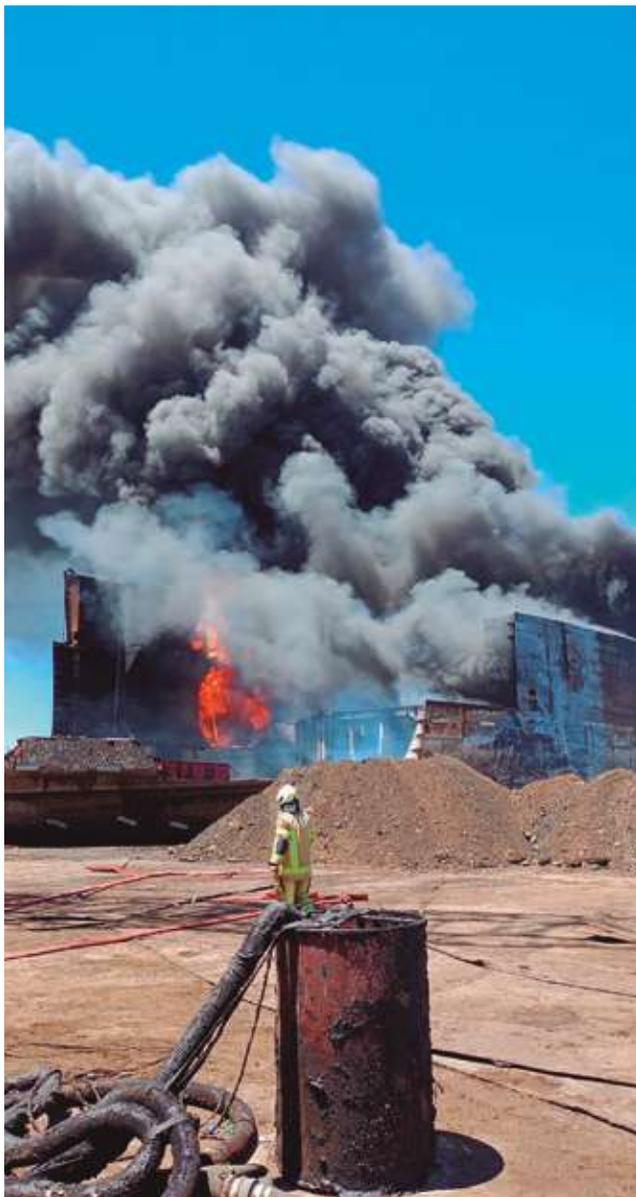
Estimado lector, le recordamos que este texto corresponde a un resumen del documento original. Si desea consultar el contenido completo, puede acceder a nuestra página web www.anpracolombia.org y buscarlo por el nombre del autor: Carlos Antonio Vargas.





Noticias internacionales

Incendio en superpetrolero durante su desguace en Turquía



El pasado 3 de julio de 2025, un incendio se desató en el superpetrolero Sloug, que se encontraba siendo desmantelado en el astillero Simşekler, en el puerto de Aliğa (Izmir), Turquía.

El siniestro comenzó alrededor de las 11:00 a. m., generando densas columnas de humo negro. Este rápido desarrollo obligó a evacuar tanto el buque como las áreas colindantes del astillero. Fuerzas de emergencia, incluidos seis barcos de bomberos, se movilaron para controlar las llamas, labor que se extendió hasta entrada la noche. Afortunadamente, no se reportaron heridos, pero los equipos deben mantener las tareas de enfriamiento y están atentos al riesgo de posibles explosiones por gases atrapados o residuos químicos a bordo.

El Sloug, uno de los superpetroleros más polémicos, mide 349 metros y data de 1973, construido en Italia. Tras servir como buque comercial, fue convertido en unidad flotante de almacenamiento frente a Libia en 1989, hasta su desactivación en 2017. Fue adquirido por la firma Şimşekler el 16 de febrero de 2023 y autorizado para desguace en Aliğa días después.

 *Ege İşçi Birliđi [@Egeiscibirligi]. (2025, 3 de julio). Incendio en el superpetrolero SLOUG durante su desmantelamiento en el astillero de Aliğa, Turquía [Fotografía]. X.*

Desde su llegada, el Sloug ha sido objeto de fuertes críticas ambientales. Organizaciones denunciaron que durante su estancia en Libia almacenó residuos químicos peligrosos, advirtiendo que podrían quedar hasta 6.000 toneladas de desecho a bordo. La empresa propietaria ha refutado estas afirmaciones, asegurando que se utilizó principalmente para crudo.

Las autoridades turcas realizaron inspecciones tras la polémica, sin hallar sustancias más allá de lo habitual en buques en proceso de desguace. Uno de los principales retos al combatir el fuego fue el temor a explosiones provocadas por vapores o sustancias remanentes. Por ello, los bomberos evitaron métodos de supresión desde el aire y mantuvieron una distancia segura de la estructura.

Finalmente, los sindicatos locales han exigido una investigación exhaustiva. Cuestionan por qué se permitió iniciar el desguace bajo supuestos protocolos de descontaminación. Solicitan suspender todas las labores hasta asegurar la integridad del sitio y la salud de los trabajadores y comunidades vecinas.

Buques observadores QUAD refuerzan la cooperación marítima en el Indo-Pacífico

A finales de junio de 2025, las guardias costeras de **India, Japón, Estados Unidos y Australia** dieron inicio oficial a la misión llamada “**At Sea Ship Observer**”, embarcando por primera vez oficiales de observación en los buques de sus países aliados, en un paso histórico hacia una mayor interoperabilidad operativa en alta mar.

Objetivos de la misión

- **Fortalecer la interoperabilidad** entre las guardias costeras, facilitando coordinación directa y sistemas comunes durante operaciones conjuntas.
- **Mejorar la conciencia del dominio marítimo**, vigilando activamente las rutas clave del Indo-Pacífico y reforzando la seguridad colectiva.
- **Afianzar un orden regional basado en reglas**, alineado con la Declaración de Wilmington de septiembre de 2024, que promueve una región libre, abierta e inclusiva.
- **Incluir a mujeres oficiales**, quienes forman parte de los equipos observadores, destacando el enfoque inclusivo y moderno de la misión.

Detalles de la operación

La primera fase involucra a **dos oficiales de cada país**, incluyendo al menos una mujer por nación, abordando el buque de la Guardia Costera estadounidense **USCGC Stratton**, actualmente en ruta hacia Guam.

Este esfuerzo es un reflejo directo de los compromisos asumidos en la Cumbre de Líderes del QUAD de septiembre de 2024, y marca un avance en la colaboración operativa marítima entre India, Japón, EE. UU. y Australia.

Para India, la misión complementa su programa **SAGAR** (“Security and Growth for All in the Region”) dentro de la Iniciativa de los Océanos del Indo-Pacífico, combinando acciones de seguridad, asistencia humanitaria y respeto al derecho marítimo internacional.



► *Marine Insight. (2025, 3 de julio). Guardias costeras del QUAD lanzan misión observadora conjunta en el Indo-Pacífico [Fotografía]. Marine Insight. <https://www.marineinsight.com/shipping-news/quad-countries-launch-at-sea-ship-observer-mission-to-boost-maritime-cooperation/>*

Esta misión sienta las bases de lo que se ha denominado el “**Quad Coast Guard Handshake**”: un futuro esquema de confianza mutua y operatividad conjunta permanente.

Se espera que inicie una serie de misiones anuales que promuevan estándares comunes, entrenamiento conjunto y ejercicios con alcance humanitario, de contrapiratería, búsqueda y rescate, entre otros.

Relevancia para ANPRA

- **Novedad institucional:** Primera vez que guardias costeras realizan intercambios de oficiales a bordo en buques aliados.
- **Buena práctica marítima:** Demuestra un modelo de cooperación que podría adaptarse a operaciones civiles, como patrullaje conjunto o respuesta en emergencias en aguas compartidas.
- **Inspiración gremial:** Estimula a ANPRA a explorar colaboraciones similares entre guardacostas civiles, pilotos y autoridades portuarias regionales para fortalecer la seguridad y confianza en operaciones compartidas.



Artículo Destacado:

Entrenamiento Real para Riesgos Reales: Supervivencia Marítima al Nivel que Exige el Mar Inducción de Seguridad y Salvamento para Gente de Mar y Prácticos (ISESMAP) Escuela de Aviación Naval - Armada de Colombia

Cada operación en el mar implica riesgos inherentes. El clima, las condiciones del mar, el error humano o una falla técnica pueden transformar en segundos una jornada rutinaria en una situación de emergencia. Frente a este escenario, surge la necesidad de una preparación sólida y realista para todo el personal marítimo y fluvial.

Gracias al trabajo conjunto entre la Escuela de Aviación Naval de la Armada de Colombia y ANPRA (Asociación Nacional de Prácticos), se ha consolidado el Curso de Inducción de Seguridad y Salvamento para Gente de Mar y Prácticos (ISESMAP), una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de reacción y supervivencia de quienes se desempeñan en el entorno marítimo y portuario nacional. Este programa busca brindar una formación intensiva, inmersiva y realista, que capacita al personal marítimo en las técnicas esenciales de evacuación, flotación, orientación y supervivencia en condiciones extremas. Un entrenamiento que no solo cumple los estándares internacionales, sino que los supera.



>> *Fotografía tomada por ANPRA durante el IX Curso ISESMAP, realizado los días 24 y 25 de febrero de 2025 en la Escuela de Aviación Naval (ESCAN), Barranquilla*

La realidad operativa actual

Las tripulaciones modernas enfrentan un entorno cada vez más impredecible: operaciones offshore, navegación costera, cambios meteorológicos inadvertidos y decisiones críticas bajo presión. La mayoría de los incidentes no ocurren por desconocimiento técnico, sino por falta de preparación práctica en escenarios extremos. En este contexto, el entrenamiento en emergencias ya no es un requisito administrativo: es un elemento vital de seguridad operacional, y la primera línea de defensa ante lo inesperado.

El valor del entrenamiento especializado

Este curso, alineado con los estándares nacionales e internacionales, incorpora simulaciones realistas que permiten a los participantes adquirir habilidades clave mediante escenarios de alta exigencia. La alianza con ANPRA ha sido clave para garantizar que el contenido del programa responda a las necesidades reales de pilotos prácticos, tripulantes, patrones y demás personal de mar.

Entre las condiciones de entrenamiento se destacan:

- Piscina de olas con diferentes niveles de marejada.
- Simulación de clima adverso: lluvia intensa, viento, truenos y relámpagos.
- Escenarios diurnos y nocturnos, incluyendo visibilidad reducida.



 Fotografía tomada por ANPRA durante el IX Curso ISESMAF, realizado en febrero de 2025

Todo esto ocurre bajo la supervisión directa de instructores expertos de la Armada Nacional de Colombia, quienes combinan el conocimiento técnico con experiencia operativa real. No se trata solo de enseñar procedimientos: se trata de entrenar la mente, el cuerpo y el liderazgo bajo presión real.

¿Qué ofrece el curso?

El Curso de Inducción de Seguridad y Salvamento para Gente de Mar y Prácticos, prepara a los participantes para enfrentar una amplia gama de situaciones críticas, tanto en agua como en tierra, desarrollando habilidades prácticas clave. Algunos de los módulos incluyen:

- Abandono de lancha/barco y evacuación de emergencia.
- Uso correcto del chaleco salvavidas y equipos de flotación.
- Familiarización con balsas salvavidas y equipos de emergencia.
- Apertura de salidas de emergencia: puertas, escotillas y ventanas.
- Evacuación controlada y conformación de grupos en agua y tierra.
- Gestión de la desorientación espacial en ambientes acuáticos.
- Entrenamiento en tierra firme previo a la inmersión y simulación de rescate.
- Simulaciones como flor de agua con salida, giro 180°, inmersión con línea de vida y balsa.
- Prácticas de flotabilidad, agrupación y formaciones defensivas.
- Coordinación de operaciones de rescate y supervivencia.

Beneficios concretos para el sector marítimo

La participación activa de ANPRA ha permitido que este curso llegue a un mayor número de profesionales del sector marítimo y fluvial, garantizando así una cobertura más amplia y un enfoque más ajustado a la realidad de sus funciones. Entre los beneficios del programa se destacan:

- Reducción de riesgos y mejora en la respuesta ante emergencias.
- Cumplimiento de normativas vigentes.
- Mayor confianza por parte de empleadores, contratistas y aseguradoras.
- Fortalecimiento de la cultura de seguridad marítima en Colombia.

La implementación del curso ISES MAP representa el esfuerzo coordinado de dos entidades comprometidas con la seguridad en el mar: la Escuela de Aviación Naval y ANPRA. Esta colaboración ha permitido combinar la experiencia técnica y operativa de la Armada con la visión y necesidades del sector marítimo civil, consolidando una oferta de capacitación de alto nivel. Este curso continuará desarrollándose en beneficio de la comunidad marítima, reafirmando que la preparación no es opcional, sino un componente vital para proteger la vida humana y mejorar la seguridad en nuestras aguas.



ITS 004: Informe Técnico de Seguridad Sobre Límites y Obligaciones en la Inspección de Navíos

Este resumen presenta los aspectos más relevantes del ITS 004, que aborda los límites y obligaciones en las inspecciones de ingreso a instalaciones portuarias y buques, señalando su importancia para la logística y la seguridad marítima. No obstante, persiste una falta de claridad sobre el alcance real de las facultades de quienes las realizan, en especial frente a acciones como solicitar documentos, tomar fotografías, revisar pertenencias o establecer contacto físico.

En el ámbito internacional, el Código PBIP, adoptado por la OMI bajo el Convenio SOLAS, constituye la base normativa. Este autoriza controles de acceso, verificaciones de identidad e inspecciones no invasivas, conforme al nivel de seguridad vigente. A nivel nacional, el Decreto 1868 de 2002 oficializa su adopción en Colombia, delegando a DIMAR la autoridad para su aplicación y supervisión. La Resolución 00457 de 2012 define procedimientos operativos y roles clave, subrayando el respeto a principios como legalidad, proporcionalidad y necesidad.

La Constitución de Colombia garantiza derechos fundamentales como la intimidad y la libertad personal. De acuerdo con la Ley 1801 de 2016, únicamente la Policía Nacional puede realizar requisas físicas, limitando así la actuación del personal privado. Se aclaran las diferencias entre registrar (observación visual), inspeccionar (revisión con medios técnicos) y requisar (contacto físico), siendo esta última competencia exclusiva de autoridades competentes.

El informe enfatiza la necesidad de armonizar los procedimientos de seguridad con los derechos fundamentales, evitando así excesos que puedan vulnerar la legalidad o generar conflictos en el entorno portuario. Para lograrlo, se requiere una capacitación constante del personal involucrado y una comunicación clara entre los actores que intervienen en las operaciones de control.

El informe concluye en la necesidad de reforzar la comprensión normativa entre todos los actores portuarios para asegurar que las medidas de seguridad se apliquen dentro de los límites legales y con pleno respeto por los derechos fundamentales.

Si deseas consultar el documento completo, lo encuentras disponible en nuestra página web www.anpracolombia.org, junto con las demás ITS e ITP publicadas.



PACIFIC PILOT S.A.S.
PILOTOS PRACTICOS DEL PACIFICO
BUENAVENTURA

 www.pilotosdelpacifico.com

 informacion@pilotosdelpacifico.com

 (+57)(602) 2411509 | (+57)(602) 2411953



Agenda ANPRA

¡Reserva en tu calendario las fechas ANPRA!

En ANPRA seguimos fortaleciendo la formación de nuestros afiliados y de la gente de mar. Te invitamos a participar en nuestras charlas y los dos importantes cursos diseñados para mejorar la seguridad y preparación ante emergencias:



Experiencia de **Accidentes** de Navegación

Conferencia Virtual

19
Agosto

8:00 a 10:00 a.m.
Hora Colombiana

INSCRIPCIONES:



314 380 5561



anpracomunicaciones@gmail.com



Capitán **OSCAR ARRIAGADA**
Piloto Práctico



CURSO DE **SEGURIDAD** Y **SALVAMENTO**

PARA GENTE DE MAR Y PILOTOS PRÁCTICOS



ESCAN, Barranquilla



25 y 26 de agosto



315 6384454

valeriamachecha.anpra@gmail.com



Diploma ESCAN



Inscríbete ahora!



ANPRA Colombia



CURSO DE CONTROL DE INUNDACIONES

11 y 12 Septiembre 2025

¡Inscríbete ahora!



315 6384454

valeriamachecha.anpra@gmail.com



www.anpracolombia.org

ANPRA Colombia



IMPORTANTE



ENAP, Cartagena



Teorico-Práctico



Certificación ESUP



CURSO DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y CONTROL DE INCENDIOS

16 y 17 Octubre 2025

IMPORTANTE



ENAP, Cartagena



Teorico-Práctico



Certificación ESUP y Diploma OMI 1.20

¡Inscríbete ahora!

315 6384454

valeriamachecha.anpra@gmail.com



ANPRA Colombia

Cupos limitados

Inscríbete ya

E-mail: valeriamachecha.anpra@gmail.com | Cel. +57 315 638 4454

¡Sigue preparándote con ANPRA!



Referencias:

- » **Ilustración 1 Imagen recuperada de:** <https://marygerencia.com/2024/09/17/la-investigacion-de-siniestros-maritimos-pilar-fundamental-para-la-seguridad-y-proteccion-del-medio-ambiente/>
- » **Ilustración 2 Imagen recuperada de:** Guía del Curso IMBS. Investigación de los Aspectos de Seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos (CINV). Archivo PDF.
- » **Marine Insight. (2025, 4 de julio). Video:** Fire erupts on controversial supertanker during dismantling in Turkey. Marine Insight. Recuperado de <https://www.marineinsight.com/shipping-news/video-fire-erupts-on-controversial-supertanker-during-dismantling-in-turkey/>
- » **Marine Insight News Network. (2025, julio).** QUAD countries launch “At Sea Ship Observer Mission” to boost maritime cooperation. Marine Insight. Recuperado de <https://www.marineinsight.com/shipping-news/quad-countries-launch-at-sea-ship-observer-mission-to-boost-maritime-cooperation/>

**Cómo nos
encuentran**



www.anpracolombia.org

De Prácticos y MANIOBRAS

Con proa al futuro



Bogotá:

Tequendama Suites. Carrera 10 # 27 - 51, Oficina 2803.

Barranquilla:

Centro Empresarial Torres del Atlántico. Carrera 57 # 99a -65.

Buenaventura:

Edificio Nápoles. Carrera 1° # 2A - 19, Piso 2.

Edificio Pacific Trade Center. Carrera 3 # 7 - 32, Piso 20, Oficina 2003.

Santa Marta:

Troncal del Caribe, Carretera 90 # Km. 9 - 350, Sector Bomba Zuca.

Turbo:

Carrera 12 # 96A - 45.

Cartagena:

Manga. Carrera 27 # 27 - 05, Centro Empresarial Seaport, Piso 3

 **ANPRA Colombia**

anpracolombia.org

anpra2011@yahoo.com

infoanpra@yahoo.com.co



ASOCIACIÓN NACIONAL DE
PILOTOS PRÁCTICOS DE COLOMBIA



INTERNATIONAL MARITIME
PILOTS' ASSOCIATION